FEMA otorga $8.9 millones para la recuperación del huracán Irma en Florida

Release Date: septiembre 20, 2021

ORLANDO, Florida – FEMA ha otorgado subvenciones por un total de **$8,912,357** para el estado de Florida para reembolsar a los solicitantes por la remoción de escombros, respuesta de emergencia, reparaciones y costos administrativos después del huracán Irma en 2017.

Las subvenciones del programa de Asistencia Pública de FEMA incluyen:

- **Escuelas Públicas de Miami-Dade: $2,316,803** para la remoción de más de 12,640 yardas cúbicas de escombros vegetativos, 80 árboles inclinados peligrosos y 294 ramas colgantes de edificios escolares, cercas y equipos de juegos.

- **Escuelas Públicas de Miami-Dade: $2,121,482** para la remoción de más de 19,700 yardas cúbicas de escombros vegetativos, 4,577 árboles inclinados peligrosos y ramas colgantes de edificios escolares, cercas y equipos de juegos.

- **Condado de Volusia: $1,559,061** para medidas de emergencia tomadas para proteger vidas y propiedades, incluido el costo de bombeo de emergencia para estaciones de bombeo de aguas residuales, evacuaciones, atención médica y transporte, colocación de barricadas, inspecciones de seguridad, seguridad y personal del centro de operaciones de emergencia.

- **Vero Beach: $1,476,514** para reparaciones de líneas eléctricas y postes, instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía causadas por inundaciones severas y fuertes vientos.

- **Lee County Electric Cooperative, Inc.: $1,438,497** para los costos administrativos de seguimiento y contabilidad de mano de obra, equipo, materiales y otros gastos después de la tormenta.

El programa otorga subvenciones a los gobiernos estatales, tribales y locales, y a ciertos tipos de organizaciones privadas sin fines de lucro, incluidas algunas casas de culto, para que las comunidades puedan responder rápidamente y recuperarse de desastres o emergencias importantes. La División de Manejo de Emergencias de Florida trabaja con FEMA durante todas las fases del programa y lleva a cabo revisiones finales de los proyectos aprobados por FEMA.

La aportación federal para proyectos de asistencia pública no es menos del 75 por ciento del costo elegible. El estado determina cómo se divide la aportación no federal del costo de un proyecto (hasta un 25 por ciento) con los subreceptores, como los gobiernos locales y del condado.

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.